

EXTRACTO

DE LO OCURRIDO EN LA CIUDAD DE LA
Coruña, según se manifiesta en el Diario Constitucional
de dicha Ciudad del Juéves 29 de Noviembre de 1821.

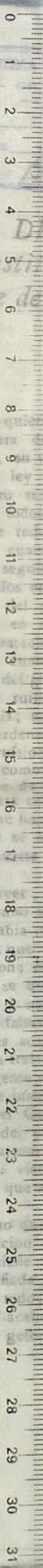
Gallegos: el despotismo ministerial se ha quitado y no libres; vasallos y no ciudadanos. Su marcha Todos clamábais ley y libertad, y ellos en todas sus responder al grito del pueblo, no hacian otra cosa, la libertad. Nada habeis visto, que alhagase vuestras las contrariase. Vosotros infaltables y sumisos á la ley, usasteis de los arbitrios y medios que la ley os señala; miéntras ellos deshecho otra cosa que contrariarla. Vosotros fuisteis le den ser los hombres libres; y ellos pérfidos é infieles dia y la mala fe. Vosotros clamábais y pedíais la Constitución, y ellos presente, sinó para abusar de las facultades que esta cutivo, y para socavar y minar el sistema constitucio mas nulos, ineptos y miserables. Cuando estábais agu tra respetuosa representacion contra los agentes del pú béis recibir de un dia á otro la agradable noticia d habia escuchado benigno vuestros votos; el ministerio de vuestra familia. No le bastó el desengaño recibido e tante que los heróicos andaluces resistiesen de frente nisterio; era menester que se pusiese á todas las pro dolas separadamente. Habeis visto abatido su orgullo sus locas pretensiones. Siempre constantes y firmes en despotismo y sostener la libertad, habeis abandonado u tro nombre hasta las edades mas remotas. Pero dejad nacion una relacion, tan fiel como posible, de los a do con tanta rapidez en el espacio de 24 horas en e bertad.

Apenas acababa de llegar un correo de gabinete en la observó la desconfianza que se manifestaba en toda e taban los ciudadanos unos á otros el motivo de su porque á nadie comunicó el Gefe-político el contenido tregaron. Inútilmente se agrupó el pueblo en la plaza bieron algunos al palacio para tratar de penetrar este la misma incertidumbre: ni la repetición de las preguntas da ; tanta fue la ostinación en ocultar la verdad! Su que mas perspicaces dieron golpe con ella; porque e marcha del ministerio. Apenas se divulgó por el pueo que cion de nuestro ilustre Capitan general Mina, que emp manifestando del modo mas positivo su descontento. T blico del contenido de los pliegos; todos claman por que los recibió; y á pesar de esto nadie perece. Sale que al instante se reuna el Ayuntamiento y las demas rial; estas acuden, y preguntan al pueblo la causa de Gefe-político; y declara en público que siendo reserva recibir, á nadie podia instruir de su contenido.

Los combustibles arrojados en un incendio no produ puesta tan sospechosa. De todos los ángulos de la plaza tos de que pasó el tiempo de los misterios, y que el p saber cuanto tiene relacion con su libertad. Despues d nifestar el mismo concurso que de allí no salía hasta es vieron forzadas las autoridades á resolver que se leyegregarse al general Mina, en que se le mandaba entre que pasase de cuartel á Sigüenza.



C
001
019
(14)





EXTRACTO

DE LO OCURRIDO EN LA CIUDAD DE LA
Coruña, según se manifiesta en el Diario Constitucional
de dicha Ciudad del *Jués* 29 de Noviembre de 1821.

Gallegos: el despotismo ministerial se ha quitado la máscara. Nos quiere esclavos, y no libres; vasallos y no ciudadanos. Su marcha tortuosa no os era desconocida. Todos clamábais ley y libertad, y ellos en todas sus deliberaciones, en vez de corresponder al grito del pueblo, no hacían otra cosa, que enervar la ley y destruir la libertad. Nada habeis visto, que alhagase vuestras esperanzas; pero si mucho que las contrariase. Vosotros infaltables y sumisos á la ley, usasteis de todos los arbitrios y medios que la ley os señala; mientras ellos desentendiéndose de todo, no han hecho otra cosa que contrariarla. Vosotros fuisteis leales y sumisos, cuanto lo pueden ser los hombres libres; y ellos pérfidos é infieles cuanto pueden seguir la perfidia y la mala fe. Vosotros clamábais y pedíais la Constitución, y ellos no la tenían presente, sinó para abusar de las facultades que esta pone en manos del poder ejecutivo, y para socavar y minar el sistema consitucional; mostrándose en todo lo demas nulos, ineptos y miserables. Cuando estábais aguardando la contestacion á vuestra respetuosa representacion contra los agentes del poder egecutivo; cuando pensábais recibir de un dia á otro la agradable noticia de que el gefe del gobierno habia escuchado benigno vuestros votos; el ministerio decretaba vuestra ruina y la de vuestra familia. No le bastó el desengaño recibido en Cádiz y Sevilla; no fué bastante que los heróicos andaluces resistiesen de frente las despóticas órdenes del ministerio; era menester que se pusiese á todas las provincias en convulsion, atacándolas separadamente. Habeis visto abatido su orgullo y desvanecidas como el humo sus locas pretensiones. Siempre constantes y firmes en vuestro propósito de resistir al despotismo y sostener la libertad, habeis adquirido una gloria que hará célebre vuestro nombre hasta las edades mas remotas. Pero dejad un momento que hagamos á la nacion una relacion, tan fiel como posible, de los acaecimientos que se han seguido con tanta rapidez en el espacio de 24 horas en este segundo baluarte de la libertad.

Apenas acababa de llegar un correo de gabinete en la tarde de ayer, cuando se observó la desconfianza que se manifestaba en toda esta capital. En vano se preguntaban los ciudadanos unos á otros el motivo de su venida; nadie sabia dar razon, porque á nadie comunicó el Gefe-político el contenido de los pliegos que se le entregaron. Inútilmente se agrupó el pueblo en la plaza de la Constitución; en vano subieron algunos al palacio para tratar de penetrar este misterio; todos se quedaban en la misma incertidumbre: ni la repetición de las preguntas podia sacar á nadie la duda; tanta fue la ostinacion en ocultar la verdad! Sin embargo, no faltaron sugetos que mas perspicaces dieron golpe con ella; porque en todas partes es sospechosa la marcha del ministerio. Apenas se divulgó por el pueblo que el posta trata la remocion de nuestro ilustre Capitan general Mina, que empezó á reunirse gente en la plaza, manifestando del modo mas positivo su descontento. Todos piden que se instruya al público del contenido de los pliegos; todos claman porque se presente el Gefe-político que los recibió; y á pesar de esto nadie perece. Salen comisionados del pueblo para que al instante se reuna el Ayuntamiento y las demas autoridades en la casa consistorial; estas acuden, y preguntan al pueblo la causa de su conmocion: viene al fin el Gefe-político; y declara en público que siendo reservadas las órdenes que acababa de recibir, á nadie podia instruir de su contenido.

Los combustibles arrojados en un incendio no producen mayor efecto que una respuesta tan sospechosa. De todos los ángulos de la plaza de la Constitución salen gritos de que pasó el tiempo de los misterios, y que el pueblo soberano tiene derecho á saber cuanto tiene relacion con su libertad. Despues de una lucha porfiada, y de manifestar el mismo concurso que de allí no salía hasta estar enterado de todo, por fin se vieron forzadas las autoridades á resolver que se leyese el oficio que acababa de entregarse al general Mina, en que se le mandaba entregar el mando al gefe-político, y que pasase de cuartel á Sigüenza.



OFICIO.

» Al mismo tiempo de haberse servido el Rey (que Dios guarde) relevar de la comandancia general de esa provincia de Galicia al mariscal de campo D. Francisco Espoz y Mina, destinándolo de cuartel á la ciudad de Sigüenza en esta provincia, segun real orden que le comunico en el adjunto pliego que pondrá V. S. en sus manos, ha resuelto S. M. que se encargue V. S. interinamente del mando militar de ella. Si para mantener el orden y la tranquilidad pública, y sostener todo su vigor la observancia de la Constitucion, juzgase V. S. conveniente poner algunos regimientos de provinciales sobre las armas, S. M. lo autoriza á V. S. á ello como á sí mismo á separar de sus mandos los gefes y oficiales; de cuya subordinacion y disciplina tuviese V. S. justo motivo de recelo; avisándome de todo para el debido conocimiento y aprobacion de S. M.^{ca}

Con esto llegó la agitacion á su colmo: todos á una gritaron que semejante orden no debia llevarse á efecto, y que se desplomó el edificio constitucional, si un ministro cualquiera puede remover á su antojo los sugetos en quien cifra la nacion su confianza. Diputaciones del pueblo se presentaron en vano á las autoridades para representarles la agitacion universal y el peligro en que se encontraba esta capital, si quedase suspenso por un solo momento el general que estaba á la cabeza del mando militar. Se pidió que inmediatamente saliese un posta á Madrid que lo hiciese presente á S. M.; se prometió; y á las once de la noche se llegó á saber que ni posta ni representacion se preparaba, y que estaba resuelta la marcha del héroe de Navarra para su destierro.

La mayor parte del pueblo quedó toda la noche en pie, la tropa en sus cuarteles, y recorriendo patrullas las calles principales. Todo aparentaba la explosion mas formidable para el dia siguiente. El Gefe-político reunió los gefes de los cuerpos y demas autoridades para consultar con ellos lo que convenia al bien general: todos convinieron que la situacion era de las mas criticas, y que la guarnicion nunca consentiria en hacer armas contra los individuos de una ciudad con quienes está unida de corazon y sentimiento. En fin se logró la promesa de que no saldria el ídolo del pueblo, y que se contestaria al ministerio cual correspondia; con lo que se retiró cada uno á descansar.

Pero ya habian mudado de aspecto las cosas al amanecer. Pronto se supo que siete oficios habia pasado el gefe-político al general Mina, significándole inmediatamente si estaba pronto ó no á reconocer la orden del ministro, y á darle cumplimiento que la contestacion de éste fue por la afirmativa, y que dentro de algunas horas se pondria en camino para el punto que se le señalaba de cuartel. Que el mismo gefe-político habia salido para hacerse reconocer por los cuerpos de la guarnicion; y que era claro que nada se cumplia de lo prometido en el dia anterior.

Facil era preveer que el pueblo que con tanta unanimidad se habia declarado á favor de su caudillo, no desistiria de sus pretensiones. Crecieron los grupos; acudieron los milicianos nacionales, y para evitar desgracias fue menester tocar la llamada para que todo el batallon nacional se reuniese en el sitio acostumbrado. Interin tanto el pueblo pedia á gritos su general, que voces esparcidas de estar preparada una lancha en los Pelamios, hacia sospechar le seria arrebatado subrepticionalmente. Varios diputados del pueblo suben á palacio, y le participan el estado alarmante del espíritu público. El general tiene que ceder, y presentarse al balcon; nada basta. A su general quiere el pueblo; y á su general concede al ayuntamiento enmedio de repetidos vivas y aplausos.

Miéntas tanto se presenta el gefe-político al batallon nacional formado en la alameda; le pinta la necesidad de ceder por de pronto, sin perjuicio de representar á quien corresponda. En vano recuerda la precision de obedecer al gobierno, y amenaza con hacer demision de su empleo; á nada se da oidos: gritos de viva Mina! resuenan en las filas y son repetidos por el pueblo que habia acudido para presenciar el desenlace de este acontecimiento. Tomando la voz la oficialidad en nombre de sus compañías, hace presente al gefe-político la necesidad de sacrificar las fórmulas de estilo para evitar mayores males; y despues de una acalorada discusion, se decide por fin que quedará Mina de capitan general y Latre de gefe-político, y que se despachará luego un posta para dar parte de todo al gobierno.

El batallon se pone en marcha para la plaza de la Constitucion, con Latre en la cabeza; y al llegar se encuentra con una multitud de ciudadanos que al verle llenan los aires de repetidos vivas á su general. Sube el gefe al ayuntamiento, y trata con las autoridades que allí se hallaban reunidas, de llevar á efecto segun los trámites de estilo, lo prometido á la milicia nacional. La impaciencia del público no podia avenirse con tantas demoras; ¡Ahora! ¡ahora! repiten todos á un tiempo, ¡ahora mismo se debe reponer al general! Y no hubo mas remedio que efectuarlo en el mismo

instante. No obstante, un ciudadano hace la lectura de las instrucciones que daba el ministerio al gefe-político, y de las medidas que se le encargaban. Se supo, no sin horror, que se mandaba poner las milicias sobre las armas en caso necesario, y destituir aquellos empleados conocidos por su exaltacion á favor de la libertad. ¿Ya no puede el pueblo contener su indignacion, y es menester para calmarlo, que las dos autoridades principales de la provincia, salgan al balcon, y den en el mismo acto al público la satisfaccion que pide.

¡Ya tenemos pues otra vez á nuestro querido Mina á la cabeza del mando militar! ¡ya le tenemos paseando las calles colgadas, enmedio de la milicia nacional, de todas las tropas de la guarnicion, y rodeado de un pueblo inmenso que le victorea y le cubre de bendiciones, dulces y flores! ¡tiemble un ministerio déspota é inepto que pensó gobernarnos como un vil rebaño, y sacrificarnos á su politica tirania! El pueblo Gallego tiene á Mina á su cabeza, y no lograrán arrebatárnoslo ni un Salvador, ni otros mil que con él se coliguen en daño nuestro! Si Mina ha cometido algun delito por el que merezca ser removido, fórmele causa, y conozca la nacion entera los motivos de esta providencia. Interin el ministerio no le haga cargos y no pruebe de un modo patente que ha desmerecido Mina de la confianza pública; Mina será para nosotros una víctima que se trataba de sacrificar, para despues uncirnos al carro del despotismo, restablecer la inquisicion, y volver á levantar cadalsos en todo el ámbito del suelo español. El heróico pueblo gallego y su benemérita guarnicion han ahogado la hidra en su cuna, y demostrado lo que puede la intrépida resolucion de morir ántes que volver á la esclavitud. ¡Honor á los gallegos! ¡gloria á la guarnicion de la Coruña! ¡odio á la tirania ministerial!

El paso que acabais de dar, Coruñeses, es el que dictan la prudencia y la virtud. El pueblo agoviado patentiza sus males, y pide remedio; desoida su voz no le queda otro arbitrio que la resistencia. Aprenda el orbe entero de vosotros que aun hay hombres libres, que sin romper el lazo social y sin verter una gota de sangre, saben recuperar sus vilipendiados derechos.

Son las ocho de la noche y toda la ciudad está iluminada y tranquila.

REPRESENTACION DE LA CORUÑA.

SEÑOR:

Quando el Pueblo de la Coruña, este Pueblo heróico que hace dias manifestó á V. M. su firme, su irrevocable decision de convertirse en escombros antes que permitir se atente en manera alguna al sagrado de sus libertades, esperaba tranquilo el resultado de la sumisa exposicion que elevó al trono Constitucional de V. M. con fecha 16 del que rige, tiene el dolor de hacerle presente á esta hora, que es la de las once de la mañana la efervescencia y el crítico estado en que se encuentra desde las dos y media de la tarde de ayer. A esta hora verdaderamente infausta se esparció la voz de la llegada de un extraordinario de la Côte. En el momento se dirigieron á las autoridades pública y militar porcion de Ciudadanos ansiosos de saber la novedad que conducia; pero todas sus instancias fueron infructuosas. El gefe político daba contestaciones que no podian satisfacer, y el Comandante general aseguraba no saber la menor cosa. En tal conflicto, é infringiendo de esta misma reserva algun acontecimiento aciago, ya próxima la noche se reunió el pueblo, y nombrando una comision pasó á exigir al Gefe político en las casas de ayuntamiento que le sacase de tanta incertidumbre y sospecha. Pero el Gefe político no solo se negó á egecutarlo, sino que contestando á las preguntas que se le hicieron, aseguró á la comision y aun al pueblo mismo, que los pliegos recibidos no contenian la deposicion de ninguna de las autoridades, añadiendo que respondia de ello hasta con su cabeza. Parece Señor, que el pueblo debió tranquilizarse; mas el pueblo, el pueblo que nunca se engaña, conservaba todavia alguna inquietud. El se presentó por lo mismo delante de la habitacion del Comandante general Mina, del héroe á quien tanto debe V. M.; le hizo asomar al balcon, le hizo bajar á la plaza, y tuvo el gusto de oir de su boca nuevamente las protestas de que nada sabia, que ningun pliego habia recibido por el extraordinario, que este habia sido dirigido al Gefe político, y que supuesto acababa de asegurarles él mismo, que no convenia manifestar el contenido de los pliegos ni debian creer que por ellos se destituia á ninguna autoridad, descansasen todos en su palabra, y se retirasen. A este tiempo se presentó el Gefe político, y repitiendo cuanto antes habia asegurado, exigió del general que *pues tenia conocimiento de las nuevas del extraordinario, manifestase al pueblo que no convenia se publicase....* ¡Qué paso tan impremeditado, Señor! ¡qué compromiso para el noble Mina, que acababa de protestar su

absoluta ignorancia! ¡y que de recelos no debió producir en el inmenso concurso!
Con efecto seria largo de contar lo que despues ha sobrevenido, y los escandalosos
sucesos que se han ido subsiguendo. Por ellos hemos visto al gefe-político condenarse
públicamente con la lectura de la real orden en que V. M. deponé de la comandan-
cia general al héroe Mina, destinándole de cuartel á Sigüenza. Por ellos hemos vis-
to exigia al mismo gefe-político la manifestacion de otro segundo oficio que ya á este
tiempo se habia divulgado que tenia, y entregar en lugar de él un pliego cerrado
para el general Mina; un pliego cerrado: ¡Señor! un pliego cerrado; y lo entrega-
ba una autoridad al público, no á la persona á quien se dirigia! ¡y resultaba á ese
mismo pueblo el que en la realidad queria ver! ¡qué asombro! ¡qué alucinamiento!
Por ellos hemos visto tambien.... pero, Señor, hemos visto tanto, que seria nunca aca-
bar, y seria así mismo dar muy poco valor al objeto que llama nuestra atencion en este
momento, ocuparnos por mas tiempo de su relato. El comandante general Mina ha
sido depuesto, ha entregado ya el mando militar de Galicia; pero el comandante
general Mina no sale de la Cotuña, sinó hecho pedazos, ó pisando los cadáveres de
todos sus habitantes. Es preciso decirlo así: el pueblo de la Coruña no recibe órde-
nes comunicadas por un ministerio que aborrece, que detesta, contra quien ha
representado, y por cuya responsabilidad clama y clamará incensantemente, ¿ se
quieren motivos para exigírsela? ¿ se quieren para su deposicion? Véasele ocupar seis
sillas apesar del voto de tantos y tantos pueblos que se han pronunciado contra él,
dándole en cara con vicios, con errores, con crímenes, que ni desvanece, ni pue-
de desvanecer, su insultante orgullo provoca ya demasiado el ardor de los españo-
les; el fin á que dirige todos sus pasos, le marca bien claro la guerra cruel que ha
declarado á los caudillos de la libertad, ¿ qué otra cosa quiere decir aquella auto-
rizacion que el Gobierno da á un gefe-político, porque reasumiendo en sí las atri-
buciones militares use de la fuerza, por llevar adelante las audacias ministeriales, de-
poniendo á su arbitrio los gefes que contemple no adictos sinó á la espresion gene-
ral? ¿ qué otra.... pero nada importa, Señor, mas que el modo con que de esta ma-
nera se mancilla vuestra real persona, y la soberanía del pueblo. Vemos seguir á la
persecucion de los buenos la de todos nosotros; vemos en las facultades que vuestra
Magestad quiere otorgar al Gefe-político al confiarle el mando militar, la traslacion
á otros puntos de los cuerpos que guarnecen esta Provincia, y que tan identificados
están con sus moradores, como con el sistema, y vemos en fin, una inmensidad de
males que irremisiblemente han de alcanzar tambien á vuestra Magestad.

Abra, pues, vuestra Magestad alguna vez los ojos, escuche benigno la anterior
exposicion de este heroico pueblo; y tema que de otro modo el ejemplo que él dá á
España con la presente, no sea seguido sin duda por toda ella.—Siguen las firmas de
las autoridades y demas ciudadanos hasta mas de tres mil.

Reimpreso en Granada por el ciudadano Puchol. Año de 1821.